



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/LPV/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 055 (C)

LOTA 28 FEB. 2023

VISTOS

1. Decreto N°1038 de fecha 22 de Diciembre del 2022, que aprueba **“PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS-REHABILITACION GES, AÑO 2022.”**

2. Memorándum N°40 de fecha 21 de Febrero del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

3. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **“PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS-REHABILITACION GES, AÑO 2022.”**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
ELIZABETH PARDO SAEZ	ENFERMERA	25 HORAS	\$638.659 (03 enero al 31 enero).
ELIZABETH PARDO SAEZ	ENFERMERA	25 HORAS	\$684.278 Mens. (febrero).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

Distribución:

- Secretaria (Municipal)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- C/ Prestador